

Guayaquil, 15 de marzo del 2017

Señores  
Junta general de Accionistas y Directorio  
Bursatilperal S.A.  
Ciudad.

Estimados Señores,

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2016, en mi calidad de Comisario de Bursatilperal S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, haciendo uso de atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de los cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de Bursatilperal S.A. a diciembre 31 del 2016 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Cordialmente,



Pablo Gustavo Bravo Suarez

Registro # G. 11.055

C.I. 0911802197